

REYNAUD afirma que la nueva empresa alemana es la decisiva

Nuestro pensamiento --dice-- es salvar a FRANCIA

París, 6.—Reynaud ha pronunciado esta tarde por radio una locución en la que ha hecho un relato de los últimos acontecimientos, y detalló los bombardeos de los aparatos británicos sobre regiones alemanas. Luego dijo que la tercera empresa alemana es la más decisiva y a la que estamos asistiendo ahora: «es la batalla de Francia». El jefe del gobierno francés dice después que el sueño de hegemonía alemana va a acabarse con la resistencia francesa, porque Francia se levanta hoy ante Hitler. Nosotros, franceses de junio de 1940, no tenemos más que un pensamiento: Salvar a Francia. Añade que desde hace algún tiempo circulan rumores tenaces sobre conflictos nuevos, pero los aliados tienen un interés vital común con los demás países de Europa: abatir la hegemonía alemana. No hay pueblo —agregó— con que

Francia no pueda arreglar pacíficamente divergencias e intereses. Lo he dicho y Francia desea la actual resolución de estos problemas de manera que permitan la reconstrucción de una Europa en la que la independencia y la prosperidad del pueblo se hallen aseguradas.—Efe.

COMO HA QUEDADO CONSTITUIDO EL GOBIERNO FRANCÉS

París.—Después de la nueva organización ministerial el Gobierno francés ha quedado constituido en esta forma:
Presidencia Defensa Nacional, Guerra y Negocios Extranjeros, Reynaud.

Vicepresidencias y Ministros sin cartera, Petain y Chautemps. Ministros sin cartera, Louis Marin y Jean Ibarnegaray.

Justicia, Albert; Interior, Mandel; Hacienda, Bouthellier; Información, Prouvost; Marina de Guerra, Campinchi; Aire, Eyson; Educación Nacional, Ivon Delbos; Colonias, Rollin; Comercio e Industria, Ficheri; Obras Públicas, Frossard; Trabajo, Pomanes; Transmisiones, Julie Julián; Abastecimientos, Huielle; Agricultura, Paul Dellier; Armamento, Daupry; Familia Francesa (cartera de Nueva creación), Pernot; Pensiones, Riviere; Bloqueo, Monnet; Secretario de Estado, Presidencia y Consejo de Negocios Extranjeros, Boudouin, que será después Secretario del Gabinete de Guerra y del Comité de Guerra; Vicepresidencia del Gobierno, Seuman.—Efe.

París, 6.—Paul Reynaud ha hecho esta tarde la presentación del nuevo Ministro al Presidente de la República.—Efe.

PREPARATIVOS EN PARIS CONTRA LOS ATAQUES DE PARACHUTISTAS

París, 6.—Las autoridades militares han ordenado la colocación de autobuses camuflados con tropas en diversas calles y plazas de París para prevenir cualquier posible ataque de paracaidistas alemanes.—Efe.

El Duque de WINDSOR abandona su cargo de enlace anglo-francés

Londres, 6.—El Duque de Windsor hermano del Rey Jorge ha dimitido de su cargo de oficial de enlace entre los ejércitos francés y británico.—Efe.

Nueva evacuación de GIBRALTAR

Gibraltar, 6.—La séptima expedición de evacuados ha salido esta tarde de Gibraltar para Mogador y otros puntos del Marruecos francés. El total de evacuados de esta expedición es de 785.—Efe.

Horas críticas

De nuevo la potente máquina bélica de Alemania, se ha puesto en marcha. Tornan a ser las tierras de Francia escenario de sangrientos combates y sobre las líneas aliadas descargan sus golpes rotundos, con fuerza redoblada e incontenible, las formidables unidades del gran Reich.

Esta nueva demostración del poderío alemán, este gigantesco alarde militar, sin precedentes en la historia, tiene acusadas repercusiones en la vida interna del pueblo francés. Signo de ello, son las constantes modificaciones que se vienen operando en la constitución de su Gobierno, lo que denota una inquietud y una desorientación en el rumbo que solo pueden producirse ante la proximidad de un peligro, que tiene todas las características de una evidente carencia de medios para alejar la borrasca desencadenada o, al menos, contenerla en un límite de seguridad relativa.

Francia atraviesa momentos de un hondo dramatismo, horas en las que el riesgo puede desembocar en una verdadera catástrofe.

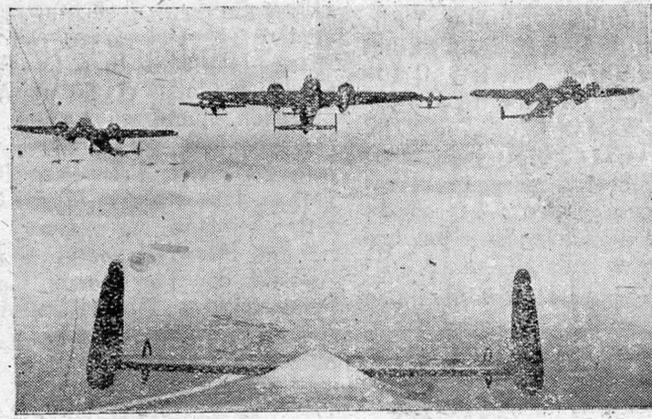
Ante el nuevo empuje alemán, llevado con todo el brío de una firme resolución de vencer, no hay que olvidar la afirmación que corre estos días por las columnas de los más importantes diarios del mundo: «El mes de junio será decisivo en el resultado de la gigantesca lucha en tablada».

Y hay que convenir que los acontecimientos a los que, desde nuestra atalaya de neutrales, estamos asistiendo, parecen dar fuerza de realidad al vaticinio.

PROSIGUE LA VIOLENTA OFENSIVA ALEMANA

El avance es más profundo por el Somme inferior y por AILLETTE

2.000 tanques marchan en vanguardia



La acción de las escuadrillas de la aviación alemana se intensifica cada día más en el Canal de la Mancha

Berlín, 6.—Las operaciones comenzadas ayer en Francia, se desarrollan metódicamente. Nuestras tropas han ganado terreno en todas partes en su marcha hacia el Suroeste.

El número de prisioneros cogidos cerca de Dunkerke ha aumentado a ciento cincuenta y ocho mil. El botín de armas, material de guerra de todas las categorías no ha podido ser aún clasificado.

La aviación alemana ha bombardeado el día 5 de Junio las concentraciones de tropas y columnas situadas detrás del frente enemigo habiendo atacado también varios importantes aeropuertos franceses.

Durante la noche del 5 al 6 de junio fueron atacados especialmente los aeropuertos de la costa Este y Suroeste de Inglaterra, con gran éxito. Las pérdidas totales del enemigo ascendieron a 143 aviones; 49 derribados en combate aéreo, 19 por la D. C. A. y el resto sobre el terreno. No regresaron a su base 19 aviones propios.

El enemigo repitió sus ataques aéreos contra objetivos no militares durante la noche última en la Alemania del Norte y de Oeste no habiendo causado daños sensibles. Tres aviones enemigos fueron derribados dos de ellos, encima de Hamburgo por los cazas nocturnos y otro por las baterías antiaéreas.—Efe.

París, 6.—La batalla se ha reanudado al amanecer. La presión enemiga se afirma sobre todo, al sur de la base del Somme, donde se ha producido un ligero retroceso en nuestros elementos avanzados. En conjunto mantenemos nuestras posiciones y las del resto del frente.—Efe.

París, 6.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy tarde:

La batalla ha continuado durante toda la jornada de hoy en el frente comprendido entre el mar y la región del «Camino de las Damas». El enemigo puso en acción nuevas masas de carros de asalto, en grupos de 200 y de 300, en numerosos Puntos del campo de batalla. El número total de carros utilizados en esta forma puede calcularse en más de 2.000. Nuestras divisiones han combatido magníficamente, mate-

rialmente «pegados a sus puntos de apoyo». Los batallones, compañías y baterías francesas han opuesto tenaz resistencia a las acometidas de los carros, abrumándolos con su fuego. Nuestra aviación ha actuado a fondo, ha atacado con bombas a los artefactos blindados y ha prestado constante apoyo a la infantería y a la artillería reclamando siempre el honor de continuar combatiendo. El número de carros alemanes destruidos por las fuerzas fran-

cesas es considerable calculándose en varios centenares.

Ante estas acometidas sin precedentes de las masas enemigas, algunas de nuestras unidades fueron desbordadas, especialmente en la región del Somme inferior, donde elementos enemigos consiguieron infiltrarse hasta La Bresle. En la región de Aillette destacamentos enemigos consiguieron igualmente llegar hasta las alturas que bordean la orilla Norte del Aisne. Al terminar la jornada, la batalla continuaba con la misma violencia. La moral de nuestras tropas es magnífica. La aviación ha conseguido por su parte, la destrucción de la red ferroviaria renana y algunas fábricas de la región del Rhin. En el curso de la jornada del 5 de junio, fueron derribados seguros por nuestros cazas y nuestra D. C. A. 36 aviones enemigos. Otros siete resultaron alcanzados y probablemente destruidos.—Efe.

Londres, 6.—Es considerable el número de bombas explosivas de pequeño calibre que han caído sobre Norwof, pero únicamente han sido víctimas tres caballos que se encontraban en el campo.—Efe.

Las aguas territoriales de Italia y de su Imperio, declaradas zona DE PELIGRO

Roma 6.—Un comunicado oficial anuncia que se ha decidido declarar zona de peligro, a partir de hoy, las aguas territoriales de Italia, Albania, el Imperio y las Colonias italianas, en una extensión de doce millas. Se advierte a los navegantes que se pongan en relación con las autoridades consulares y militares italianas antes de entrar en dichas aguas o de fondear en algún puerto de dichas costas.

Otro comunicado oficial anuncia que a partir de ahora los toques de sirenas no se utilizarán más que para señalar las alarmas contra los aviones.—Efe.

Roma 6.—Continúan adoptándose medidas de seguridad en la península. Después de decretado el oscurecimiento progresivo en la capital y el estado de peligro en las aguas jurisdiccionales se anuncia que han sido colocados campos de minas en estas últimas. Los aviones han realizado ejercicios a escasa altura sobre Roma.—Efe.

EL VATICANO OFRECE REFUGIO A LOS DIPLOMATICOS DE LOS POSIBLES PAISES ENEMIGOS DE ITALIA

Ciudad del Vaticano, 6.—La Santa Sede ha decidido ofrecer hospitalidad a los representantes diplomáticos de aquella nación

con que Italia pudiera eventualmente encontrarse en estado de guerra. Por otra parte, han sido adoptadas todas las medidas necesarias para el acorazamiento total de la Ciudad del Vaticano. El gran subterráneo de tierra del Papa Nicolás V, en las proximidades de la Basílica de San Pedro, ha sido preparado para refugio antiaéreo. Una cámara blindada de esta tierra ha sido reservada para guardar el tesoro de la administración de la Iglesia.—Efe.

Andalucía

Éxito de una Exposición

Sevilla.—Se conocen algunos datos del éxito obtenido por la Exposición de Bellas Artes. El número de lienzos vendidos se eleva a la suma de ciento treinta mil pesetas. Solamente en la Sala de Gonzalo Bilbao se han vendido diez y siete lienzos.

116 viviendas protegidas

Jaén.—El Ayuntamiento ha acordado ceder los terrenos necesarios para que la C. N. S. edifique ciento diez y seis viviendas, de tipo protegida, para sus afiliados.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se anuncian a concurso para proveer las siguientes plazas en la excelentísima Diputación provincial de Albacete:

Una de Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y Sanidad, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Una de Ingeniero de la Sección de Obras y Vías provinciales, con 5.750 y gratificación fija 4.000.

Una de Capellán de la Beneficencia provincial, con 3.000.

Dos de Ayudantes de la Sección de Obras y Vías provinciales, con 5.300 y gratificación fija 3.500.

Una de Barbero-peluquero del Hospital provincial y Casa de Huérfanos y Desamparados, con 2.000.

Una de Carretero del Hospital provincial de San Julián, con 2.555.

Una de Vaquero del id., con 2.555.

Una de Portero mayor de la Diputación, con 4.000.

Una de id. de id., con 3.500.

Una de Maestro panadero de la Beneficencia provincial, con 3.000.

Cinco mozos de la Beneficencia provincial, con 2.555.

Los que deseen solicitar algunas de las expresadas plazas, dirigirán las instancias al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación provincial de Albacete, reintegradas con una póliza de 1,50 pesetas, siendo el plazo de admisión hasta el 1.º del mes de julio.

O T R O

Por el excelentísimo Ayuntamiento de la Inmortal Gerona, se convocan oposiciones para la provisión en propiedad, las siguientes plazas:

Dos de Oficiales terceros administrativos, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Dos de Auxiliares administrativos mecanógrafos, con 3.500.

Centros Oficiales

Subsidio al Combatiente de Zamora

Comisión Provincial

IMPORTANTE

El ilustrísimo señor Director General de Beneficencia y Obras Sociales en telegrama Circular me dice lo siguiente:

REITERO INSTRUCCIONES DADAS ESTA DIRECCION SOBRE CONSUMO TALONES PARA COBRO RECARGO SUBSIDIO. NO DEBERA ENTREGAR TALONES DE CINCO Y DIEZ CENTIMOS MAS QUE PARA REDONDEAR IMPORTE, VENTAS O CONSUMICIONES. HARE RESPONSABLES JEFES COMISIONES CONTRAVENCION ESTAS ORDENES. Ordene inspectores servicio el más exacto cumplimiento de esta disposición denunciando a los contraventores de la misma.

Lo que pongo en conocimiento del publico e industriales en general para su conocimiento.

Zamora 3 de Junio de 1940.— El Jefe de la Comisión Provincial.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

PRESENTACION

Se interesa la urgente presentación en este Centro del Sargento de Infantería don Gaspar Domínguez Alvarez a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora, 6 de junio de 1940.

Los que deseen solicitar algunas de las expresadas plazas, se pasarán por esta Comisión con la máxima urgencia, pues termina la admisión el 22 de junio actual.

Zamora 5 de junio de 1940.— El Presidente P. I., El Comandante.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Emeterio Alvarez, Jefe Centro Telégrafos, Inspector Jefe Administrador de Correos, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Ayuntamiento de Zamora, Pagador de Obras Públicas, José Martín, Ingeniero Jefe Valoración Agrícola Macario Peñañez, Juan San Pedro Querejeta, Indalecio Buño, Angel Mateñén, Teodoro Aguilar, Arquitecto Jefe del Catastro, Manuel de Avila, Francisco Pérez Loza, José Morcillo, César Cortada, Mariano Agromayor, Bernardino Sánchez, Mateo Suárez, Agustín de Torontegui, Carlos Pérez, Baltasar Rodríguez, Angel Arias Cago, Juan Alcántara y José Sebastián Sardá.

Registro civil

NACIMIENTOS

José María García Alonso, María del Tránsito Fernández Barba.

MATRIMONIOS

Natalia Prieto Alejandre, de 66 años.

CLINICA DE NIÑOS

Julio Prieto

Consulta: 1 a 2 y 4 a 6
SAN ANDRES, 21
Teléfono 1349 (213)

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
1.º, derecha
Teléfono 1533 (33)

Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia
Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2
SANTA CLARA, 18
duplicado, principal (50)

E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA
(10)

Francisco Gamazo

Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia
Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de once a una
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647 (18)

EL ESTADO al proteger a la viuda del trabajador protege a éste.

Audiencia

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 8

Desacato; procesado, Gaspar Uruena; Acusación pública, señor Teniente Fiscal don Vicente González García; Abogado defensor, don César Santiago; Procurador, señor Baz; testigos, 11.

Un accidente de automóvil

Cuando en la mañana de ayer se dirigía por la carretera de Tordesillas a nuestra capital el camión de la matrícula de Madrid número 62.002, el conductor no pudo evitar que por un agarrotamiento de la dirección, en una peligrosa curva existente en dicha carretera, cerca ya de Zamora, el camión fuese a chocar con gran violencia contra un árbol, causando numerosos desperfectos de consideración.

El conductor, cuyo nombre se ignora, marchó inmediatamente en un taxi a Madrid ya que no sufrió ni el más ligero rasguño y un individuo que le acompañaba llamado Aquilino Martín Martín fue rápidamente traído a Zamora, donde, en la Casa de Socorro, le fué practicada una cura de urgencia por el personal de guardia, pudiendo apreciar que sufría heridas y erosiones en la frente y cara, así como también en el brazo izquierdo y en el pié derecho.

El accidente tuvo lugar alrededor de las ocho y media de la mañana.

LA VIUDEDAD

producida en la mujer por la muerte del trabajador inscrito en el Régimen de Subsidios Familiares, la ampara el Estado con el Subsidio establecido para la misma.

Exija un cortador de absoluta garantía al encargar su traje

Solo **RAMIRO** satisfará con creces todas sus exigencias

SAN ANDRES, 23 ZAMORA (9)

El problema de la ALIMENTACION

Lo tendrá usted resuelto consumiendo los RICOS ESCABECHES marca «LA CANDELARIA» fritos con aceite extra refinado y especial condimentación
Lata 5 kilos CHICHARRO, 15,70 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
Lata 5 kilos BESUGUILLO 25,25 más 0,25 timbre y 0,45 consumos
Lata 2 kilos PESCADILLA, 12,90 más 0,25 timbre y 0,20 consumos
Lata 5 kilos VERDEL 19,80 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
Lata 300 gramos CALAMARES en su tinta en trozos similar, 2,25.
Precios fijados por el Ministerio de Industria y Comercio según Orden de 17 de Abril de 1940

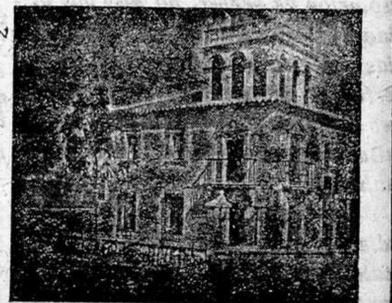
Unico distribuidor en Zamora: **Pescadería de Feliciano Iglesias**
Mercado de Abastos, número 7 (253)

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

DIRECTOR: **J. RIVERA**

Consulta diaria: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

TELEFONO 1354
AVENIDA DE SAN PABLO, 1
ZAMORA (6)



AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES

(5)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
doce » » » » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (27)

C I N E

Dos grandes películas

«NO QUIERO... NO QUIERO...» Y «ROMEO Y JULIETA»

Tiene usted algún hijo de los llamados incorrectibles?

Vea usted la película Cifesa «No quiero... no quiero», y quedará usted, convencido de lo falso de su prematura aseveración.

El gran psicólogo don Jacinto Benavente, nos presenta el caso de un niño ciclón que, con sus travesuras es el terror de propios y extraños. Nada es capaz de frenar la torcida psicología de esta criatura indomable; sólo un milagro puede enmendarle. Sin embargo, al producirse el milagro, queda demostrado que la célebre ocurrencia de Colón está al alcance de todos.

«No quiero... no quiero» es una película Cifesa, admirablemente resuelta, que sabe encubrir, en las delicias de su trama, llena de gracia y deleite, una fundamental enseñanza de carácter educativo.

Francisco Elías, ha sabido dirigir a maravilla el pensamiento del genial dramaturgo, facilitada su labor por la eficaz colaboración de Fred Galiana, el niño prodigio de nuestro cinema, Enriqueta Soler, Enrique Guitard y Roma Taeni.

«ROMEO Y JULIETA» AGRUPADA A CINCO GRANDES ESTRELLAS

Para el reparto de artistas que debían desempeñar los principales papeles de «Romeo y Julieta», Metro Goldwyn Mayer designó a cinco grandes estrellas de la pantalla y de la escena, especializados todos ellos en papeles históricos del teatro clásico de habla inglesa.

Figuran en primer lugar Norma Shearer y Leslie Howard, que encarnan respectivamente a Julieta y a Romeo; Jon Barrymore, intérprete de Mercucio; Eana May Otiver, creadora de una Nodriza incomparable, y Basil Rathbone, que desempeña de un modo acertadísimo el personaje de Teobaldo hombre pendenciero y rencoroso, enemigo mortal de Romeo.

La dirección de «Romeo y Julieta» fué confiada a George Cukor.

«Boletín Oficial»

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica.

PRESIDENCIA: Decreto por el que se constituye el Tribunal especial a que se refiere el artículo 12 de la ley de primero de marzo de 1940 sobre represión de la masonería y del comunismo, y que estará constituido por: Presidente, don Marcelino de Ulibarri, y Eguilaz; vocales, don Francisco de Borbón y de la Torre, General de Brigada; don Juan Granel Pascual, Consejero Nacional de Filange Español Tradicionalista y de las J. O. N S.; don Isafas Sánchez Tejerina, letrado; y don Antonio Luna García, letrado.

HACIENDA: Resumen general de los presupuestos ordinarios para 1940. Leyes por las que se aprueban normas comunes a varios Departamentos ministeriales como articulado del presupuesto general del Estado para el año 1940. Se establece en todo su vigor el régimen de dietas fijado por el Reglamento de 18 de junio de 1924, cesando el de «Mayores gastos» establecido durante la guerra de liberación. Se reitera la prohibición de nombrar nuevo personal interino o cubrir las plazas declaradas a extinguir, siendo responsable de los nombramientos que se hagan los Jefes de servicio y los ordenadores de pagos. Los nombramientos de personal interino se podrán hacer cuando las necesidades de servicio lo requieran y siempre por la última categoría o clase de la respectiva plantilla, y quedarán anulados, y no podrán revalidarse si en el término de un trimestre, a partir de su fecha, no se ha procedido al anuncio de la convocatoria de oposición.

Ley por la que se autoriza al Gobierno para, a propuesta del ministro de Justicia, hacer aplicación de los artículos 101 y 102 del Código Penal a los condenados por la jurisdicción castrense a penas inferiores a seis años y un día, cualquiera que sea el tiempo que lleven cumpliendo la condena, siempre que ésta no haya sido impuesta por delito común. También podrá hacerse aplicación de estos beneficios cuando la pena sea de seis años y un día a doce años y lleven los interesados cumplida la mitad de la condena en

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

NUEVO TEATRO

Taquilla 1315 = Contaduría 1765

H O Y Butaca 1,60 y 2,10 Exito del Nottelario LUCE Estreno fantástico de la formidable superjoya «METRO» en ESPAÑOL

Romeo y Julieta

con Norma Shearer, Leslie Howard, Jhon Barrymore

El Domingo: Butaca 1,60 y 2,10 Estreno de la grandiosa producción española «CIFESA»

No quiero, no quiero

creación Fred Galiana y Enrique Gitart.

tendiéndose que la pena impuesta es la que resulte después de la aplicación de la conmutación si ésta hubiese tenido lugar.

Decreto de la Presidencia nombrando presidente del Consejo de Estado a don Francisco Gómez Jordana.

Decreto por el que se dictan nuevas normas para el cumplimiento del Servicio Social de la Mujer. Será indispensable la justificación de haber cumplido el Servicio Social para que las mujeres españolas que a partir de la publicación de este Decreto cumplan la edad de los 17 años, o hubieren alcanzado las de 17 a 35 años, puedan obtener funciones públicas, títulos, mandos, etc. La prestación del Servicio Social comprenderá dos fases; una formativa y otra de desempeño de funciones de interés nacional.

Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

OSORIO

DENTISTA

(SUCESOR DE M. ROJO)

Consulta diaria

de 10 a 1 y de 4 a 7

JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa)

BENAVENTE

(212)

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 34

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

(185)

C. CASASECA

Cirugía General

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avda. Tres Cruces, 18-1.º

Zamora

LA MUJER

viuda de trabajador inscrito en el Régimen de Subsidios Familiares, puede solicitar los beneficios de éstos cubriendo una Declaración de Familia— que le será entregada en la Delegación Provincial— y devolviéndola visada por la Alcaldía.

Ferias de San Pedro Programa y

Reglamento del Concurso Regional de Ganados

que se celebrará en ZAMORA los días 28, 29 y 30 de Junio de 1940, subvencionado y patrocinado por la Dirección General de Ganadería; Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de León Salamanca y Zamora; Excmas. Diputaciones Provinciales de León y Zamora; Ayuntamiento de esta capital; Sindicato Ganadero y Asociación Provincial Veterinaria de la misma.

Grupo 1.º-GANADO CABALLAR

Sección 1.ª.—Sementales de raza española, aptitud tiro y trabajos agrícolas, de 3 a 12 años, destinados a la reproducción.

Primer premio, 400 ptas.—Segundo id. 300 id.

Sección 2.ª.—Potros enteros, raza española, aptitud tiro y trabajos agrícolas, de 2 a 3 años, destinados a la reproducción.

Primer premio, 350 ptas.—Segundo id. 250 id.—Tercero id. 150 id.

Sección 3.ª.—Yeguas de raza española, aptitud tiro y trabajos agrícolas, destinadas a la reproducción, de 4 a 10 años.

Primer premio, 300 ptas.—Segundo id. 200 id.—Tercero id. 100 id.

Sección 4.ª.—Potracas raza española, aptitud tiro y trabajos agrícolas; destinadas a la reproducción de 2 a 3 años.

Primer premio, 250 ptas.—Segundo id. 200 id.—Tercero id. 100 id.

Sección 5.ª.—Yeguas de cualquier raza o cruce no designadas expresamente, de 4 a 10 años, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 250 ptas.—Segundo id. 200 id.—Tercero id. 100 id.

Sección 6.ª.—Potracas de cualquier raza o cruce no designadas expresamente, de 2 a 3 años, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 150 ptas.—Segundo id. 100 id.—Tercero id. 75 id.

Grupo 2.º-GANADO ASNAL GARAÑON

Sección 1.ª.—Garañones, raza zamorana, de 3 a 7 años, destinados a la reproducción.

Primer premio, 300 Ptas.—Segundo id. 200 id.

Sección 2.ª.—Burras garañonas, raza zamorana, de 3 a 10 años, destinadas a la reproducción.

Primer Premio, 200 pesetas.— Segundo id. 150 idem.

Se concede DIPLOMA DE HONOR al ganadero que más se distinga en la presentación de varias cabezas de ganado caballar, dentro de las Secciones anteriores.

Los propietarios de sementales, potros y garañones, justificarán debidamente, que han solicitado y obtenido autorización, para el debido funcionamiento de las correspondientes paradas.

Grupo 3.º-GANADO VACUNO

Sección 1.ª.—Toros subraza zamorana, variedad sayaguesa, con más de cuatro dientes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 300 pesetas.— (Pasa a la página 4.ª)

Junta Local de Fomento Pecuario de Villalazán

ANUNCIO

El día 6 de junio, a las once horas, tendrá lugar el acto de la subasta pública por el procedimiento de pujas a la llana, para el arriendo de espigadero y hojadero del término municipal de Villalazán, con arreglo al pliego de condiciones que está depositado en el local del Ayuntamiento.

Villalazán 30 de mayo de 1940. —El Presidente; P. O., El Secretario, Honorio Bernal, (252)

SE VENDEN

dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales.

Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

SE ALQUILAN dos habitaciones

con luz, agua y cocina. Razón Alfonso XII, número 2.—Frutería. Zamora (257)

ACABAN DE PUBLICARSE a DOCE pesetas las mejores CONTESTACIONES ADAPTADAS AL NUEVO PROGRAMA de

GUARDAS FORESTALES

con FORMULARIOS, PROBLEMAS y ESPECIES ARBOREAS. Enviamos a vuelta de correo con PROGRAMA e INFORMACION GRATUITA y detallada de cuanto interesa el opositor

Contestaciones de cinco a doce pesetas a reembolso. Pida Modelo de instancia, documentos y

CERTIFICADO DE PENALES A Agencia Oficial JUNQUERA

Hasta el 25 de Junio presentamos instancias en mano

Santa Clara, 30 al 34, Teléfono 1611 (Frente al Banco de España).—ZAMORA (2)

TALLERES Y FUNDICION

«La Veguilla»

de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS (12)

EL GRAN CIRCO PRICE de Madrid

que actuará por única vez en Zamora, el domingo, a las cinco de la tarde

JAMAS VOLVERA A VER DIEZ ATRACCIONES TAN SENSACIONALES

YA LLEGO EL CIRCO. TODOS AL CIRCO

LA ALEGRÍA DE GRANDES Y CHICOS

QUE NADIE SE QUEDE SIN VER EL CIRCO

LOCALIDADES DESDE 1'50, incluidos impuestos

(256)

CAMAS

METAL BLANCO todos tamaños

MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES — DESPACHOS COMPLETOS — COMEDORES ESTILO ESPAÑOL — VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL — CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS — TAMBORES Y CORNETAS : : PARA LOS «FLECHAS» : : :

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2

(3)

ZAMORA

Bicicletas

varias marcas Y ACCESORIOS

Presente y futuro de España

Por Dora Maqueda

La vuelta alegre de estos grupos de Flechas y Cadetes, que en el atardecer de todos los domingos llenan con el eco de sus canciones el ambiente; que hacen resaltar en las calles de la ciudad la nota fuerte y optimista de sus rostros plenos de sol y de vida, y de sus vidas plenas de promesas; que con sus francos ademanes y miradas claras, en las que resplandece vigorosamente la elevada temperatura moral en la que van templándose sus almas, con el firme presagio de una España adulta, cuya recién inaugurada primavera acusa reciamente en el corto trayecto de su recorrido la garantía de su continuidad.

Hace poco más de un año estos niños fueron rescatados a la negación al tiempo mismo que los yermos de España, convertidos por la misma negación en amarillentos y pardos eriales, repetían el eco de las canciones de la Paz. Un año, y yermos y niños han recobrado su ser natural. La tierra, fecunda y generosa, recogió en su seno, con el mismo amor con que recogió los cuerpos que para librarla del peso del rencor le rindieron su tributo, la semilla que los soldados de Franco, luego de dejar el fusil al alcance de la mano y cambiarle por la azada, depositaron en ella; respondiendo así a la profecía de hacer reír la Primavera. Y aquellos campos, asolados por todas las desdichas, objeto del más suicida de los abandonos, fué recobrando lo arío de su color; y en sus verdes, toda la gama de los verdes, grana el fruto que devolverá a nuestra Patria su grandeza y su abundancia. Solo un año para la libre adquisición

de todos los productos; un año de intenso laborar en el que hasta el Señor, pues no podía faltarnos tampoco en esta hora, miró benignamente nuestro suelo, premiando la voluntad de trabajo de un pueblo que se puso en pie para ya no descansar, porque se sabe capaz a sí mismo y espera confiadamente su próxima superación.

El mismo lapso de tiempo bastó para dar pauta a las vidas de estos niños que, dóciles y en forma, habían empezado a entrever la orientación que hubiera hecho de ellos el valor negativo que estuvieron a punto de ser, y haciendo entrega de sus almas y sus cuerpos a la Falange, con fe absoluta, para que cual si de cera fuesen los moldeasen en forma y espíritu, muestran ya con orgullo como nunca es perdida la semilla aunque tras el buen sembrador el enemigo vierta cizaña, si esta germina, dejense crecer juntas ambas; bajo la mirada vigilante del sembrador honrado, una vez advertida la torpe mezcla, no hay peligro de confusión. Las espigas no se confunden nunca. A su hora formarán en haces y la cizaña será exterminada.

Otro año y aún otros pasarán, y sobre la adulta España, estos Flechas contemplarán en los atardeceres, el regreso marcial de las marchas domingueras a los Flechas que les sucedan. Mientras, ellos, plenos en su grandeza y su poder, desde Gibraltar y Finisterre, recorrerán los caminos que otros hombres como ellos abrieran antaño en el Océano y llevarán allende todos los mares, el nombre de Dios y la palabra de España.

FERIAS DE SAN PEDRO

(Viene de la página 3.ª)

Segundo id. 200 id.—Tercer id. 150 id.

Sección 2.ª.—Novillos subraza zamorana, variedad sayaguesa, con cuatro dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo id. 150 id.—Tercero id. 100 id.

Sección 3.ª.—Novillos subraza zamorana, variedad sayaguesa, con dos dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo id. 100 id.—Tercero id. 75 id.

Sección 4.ª.—Vacas subraza zamorana, variedad sayaguesa, con más de cuatro dientes permanentes, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo id. 150 id.—Tercero id. 100 id.

Sección 5.ª.—Novillas subraza zamorana, variedad sayaguesa, con cuatro dientes permanentes, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo id. 100 id.—Tercero id. 75 id.

Sección 6.ª.—Novillas subraza zamorana, variedad sayaguesa, con dos dientes permanentes, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 100 pesetas.—Segundo id. 75 id.—Tercero id. 50 id.

Sección 7.ª.—Toros subraza zamorana, variedad alistana, con más de cuatro dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 300 pesetas.—Segundo id. 200 id.—Tercero id. 150 id.

Sección 8.ª.—Novillos subraza zamorana, variedad alistana, con cuatro dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo id. 150 id.—Tercero id. 100 id.

Sección 9.ª.—Novillos subraza zamorana, variedad alistana, con dos dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo id. 100 id.—Tercero id. 75 id.

Sección 10.—Vacas subraza zamorana, variedad alistana, con más de cuatro dientes permanentes, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo id. 150 id.—Tercero id. 100 id.

Sección 11.—Novillas subraza zamorana, variedad alistana, con cuatro dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 150 pesetas.—

Segundo id. 100 id.—Tercero id. 75 id.

Sección 12.—Novillas subraza zamorana, variedad alistana, con dos dientes permanentes, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 100 pesetas.—Segundo id. 75 id.—Tercero id. 50 id.

GANADO VACUNO. APTITUD LECHERA

Sección 13.—Novillos raza holandesa, nacidos en España, con cuatro o más dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 200 pesetas.—Segundo id. 150 id.

Sección 14.—Novillos raza holandesa, nacidos en España, con dos dientes permanentes, destinados a la reproducción.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo id. 100 id.

Sección 15.—Vacas meroces de 7 años y de más de 2, mestizas española-holandesa, destinadas a la reproducción.

Primer premio, 200 pesetas.—Segundo id. 150 id.

Sección 16.—Novillas con dos dientes permanentes, de las condiciones que se señalan en la sección anterior.

Primer premio, 100 pesetas.—Segundo id. 50 id.

GANADO VACUNO, SUBRAZA LEONESA, VARIEDAD LACIANIEGA

Sección 17.—Toros con más de cuatro dientes permanentes.

Primer premio, 300 pesetas.—Segundo id. 200 id.—Tercero id. 150 id.

Sección 18.—Novillos con cuatro dientes permanentes.

Primer premio, 250 pesetas.—

(Continuará)

Resumen de las últimas victorias del ejército alemán

Berlín.—Un comunicado oficial ofrece el siguiente resumen: «La victoria de Holanda, Bélgica y Francia del Norte puede ser medida por las pérdidas sufridas por el enemigo y por el volumen del material capturado. Se cuenta un total de más de 1.200.000 prisioneros franceses, irguleses, belgas y holandeses. A esta cifra hay que añadir un número de muertos y heridos cuyo total no se conoce exactamente todavía. Ha sido destruido o capturado el armamento y material de guerra de 75 a 80 divisiones enemigas, que comprenden cañones de los calibres más gruesos, carros de asalto y camiones de todas clases. La aviación alemana ha derribado desde el 10 de mayo al 3 de junio 1.841 aviones enemigos, de los cuales 1.142 lo fueron en combate aéreo y 699 por la D. C. A., además de 1.600 a 1.700 aviones, por lo menos, destruidos en tierra. En el mar fueron bombardeados y hundidos cinco cruceros, siete torpederos, tres submarinos, nueve barcos de línea de diferentes clases y 70 buques mercantes y de transporte. Fueron alcanzados, averiados y destruidos parcialmente: 10 cruceros, 24 torpederos, 22 buques de línea de diferentes clases y 117 barcos mercantes y de transporte. Fueron hundidos, gracias a la audacia de las fuerzas navales ligeras: seis torpederos, dos submarinos, un barco de transporte, un crucero auxiliar y un navío de línea.

Las pérdidas del Ejército alemán son poco importantes en relación con los éxitos obtenidos.

Nota sobre la incorporación de los reclutas del 36 y 37

Madrid.—El Ministerio del Ejército ha facilitado la siguiente nota:

«Se concede a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937, en clasificación, el derecho de presentar en los días 6, 7 y 8 de los corrientes, los avales necesarios para ser considerados como afectos o indiferentes, y en consecuencia su destino a Cuerpo. Dichos avales pueden ser entregados directamente en las Cajas de Reclutas a que pertenecen con los sobre carpetas que obran en poder de las Tenencias de Alcaldía de los distritos respectivos».

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una Orden del Ejército, por la que se exceptúa de la incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937 que en la actualidad realicen el trabajo de «picadores de carbón».

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una Orden del Ejército, por la que se exceptúa de la incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937 que en la actualidad realicen el trabajo de «picadores de carbón».

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una Orden del Ejército, por la que se exceptúa de la incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937 que en la actualidad realicen el trabajo de «picadores de carbón».

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una Orden del Ejército, por la que se exceptúa de la incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937 que en la actualidad realicen el trabajo de «picadores de carbón».

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una Orden del Ejército, por la que se exceptúa de la incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937 que en la actualidad realicen el trabajo de «picadores de carbón».

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una Orden del Ejército, por la que se exceptúa de la incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937 que en la actualidad realicen el trabajo de «picadores de carbón».

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una Orden del Ejército, por la que se exceptúa de la incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937 que en la actualidad realicen el trabajo de «picadores de carbón».

MADRID

Para la exhumación de las víctimas de los rojos

Madrid.—El Ayuntamiento ha acordado que a partir del día 17 del actual se proceda en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena a la exhumación de los restos de 124 víctimas de la ferocidad roja para su traslado e inhumación definitiva; lo que se pondrá en conocimiento de sus familiares respectivos para que puedan hacerse cargo si lo desean de dichos restos. Entre estos figuran los del que fué Director General de Seguridad Milán de Priego.

Clausura de unos cursillos

Madrid.—Fueron clausurados los cursillos Agropecuarios, que, organizados por el Sindicato Nacional de Ganadería, han venido celebrándose en la Casa de Campo.

En el acto de la clausura, representó al Delegado nacional de Sindicatos, el camarada Oliguaga, que pronunció un breve discurso.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS. INTESTINOS

La población del mundo se eleva 2.169 millones

Berlín, 6.—Un resumen publicado por la oficina de Estadística del Reich que según el resultado de los censos de los últimos años, el número de habitantes de la tierra se calcula en dos mil ciento sesenta y nueve millones. La superficie ocupada por los diferentes Estados es algo menor, a ciento treinta y cuatro mil ochocientos millones de kilómetros cuadrados, sin contar los territorios del Polo Sur, poco explorados y casi deshabitados que suman diez millones de kilómetros cuadrados.

El número de habitantes de la planeta se ha duplicado en los últimos 100 años. A partir de 1910, el aumento más considerable corresponde a Europa. Más de la mitad de la población total se reparte en Asia y una cuarta parte en Europa, cuyo número de habitantes en 1938 se elevaba a 530 millones.—Efe.

El Manzanares, navegable

Madrid.—A su paso por Madrid, el río Manzanares va a ser navegable. Se le dará una anchura de cuarenta metros y una profundidad de 3,30.

Con esta obra va a quedar completamente transformado el Manzanares.

Importante cargamento de trigo

Las Palma.—Llegó a este puerto, procedente de la Argentina, el vapor español «Monte Serantes». Trae 8.000 toneladas de trigo para Málaga. Aquí desembarcá 800 toneladas de dicho cereal.